¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 13 de su publicacion. | BUENOS AIRES, SABADO 26 DE DICIEMBRE DE 1835. | NO. 3773

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO......

Subscripcion por mes.......7 Pesos

Números sueltos...........3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

GRASILLA

EN frasquitos para componer el papel despues de haberlo raspado, de modo que se pueda escribir sin que la tinta pase.

Se halla en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

Naipes ingleses y FRANCESES

DE superior calidad, por baraja ó por docena, se encuentran en la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60, cerca del correo viejo.

COLECCION DE obras y documentos RELATIVOS A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA DE LAS PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES POR PEDRO DE ANGELIS.

—

CUADERNO TERCERO.

—

CONTIENE—1.° La continuacia del Viaje á las Pampas de D. Luis de la Cruz. 2.° Discurso preliminar del Editor de la Coleccion, á la primera edicion de la HISTORIA ARGENTINA de Rui Diaz de Guzman, en dos pliegos que se colocaran inmediatamente despues de la carátula de la misma obra, en el primer cuaderno -3.° Los primeros pliegos del índice geográfico é histórico de la ARGENTINA, con notas del Editor; que se colocaran despues de la tabla de los *grados de latitud* de la misma obra, en el segundo cuaderno.

NOTA.—Por haber estado ocupada la imprenta de la reimpresion del primer cuaderno, cuya primera edicion se ha agotado, le ha sido absolutamente imposible publicar en este número la lista de los Sres. suscritores.

—

El próximo cuaderno, que saldrá á luz el 31 del corriente, contendrá—

I.° La continuacion del viage á las Pampas.

2.° La continuacion del índice de la Historia Argentina, con las notas del Editor.

☞Se está preparando la impresion del mapa que debe acompañar la publicacion del viage del Sr. Cruz.

—

Lista de otras obras sobre la region Magallánica, destinadas á entrar en la presente coleccion.

1.° Descripcion de la naturaleza de los terrenos que se comprenden en los Andes, poseidos por los Pehuenches, y los demas espacios hasta el Rio de Chadileubú, con varios apuntes sobre las costumbres de sus habitantes, por D. Luis de la Cruz.

2.° Diario de un viage á la costa en 1745, desde Buenos Aires hasta el Estrecho de Magallanes, con las observaciones de los PP. Cardiel y Quiroga de la Compañia de Jesus, redactado por el P. Pedro Lozano de la misma Compañía.

3.° Memoria sobre la traslacion de las Fronteras de Buenos Aires al Rio Negro y Colorado, por D. Sebastian de Undiano y Gartela.

4.° Itinerario de un camino recien descubierto por D. José Cerro y Samudio, desde la ciudad de Buenos Aires hasta la de San Agustin de Talca en el reino de Chile.

5.° Descripcion de Patagones y de las partes adyacentes de la América Meridional, que contiene una razon del suelo, producciones, animales, valles, montañas, rios, lagunas, &c., de aquellos paises. La religion, gobierno, politica, costumbres y lenguas de sus moradores con alguna particularidad relativa á las islas de Falkland [Malvinas], por el P. Falkener, jesuita irlandes.

—

EL EDITOR.

Los SS. que nos han honrado con su suscripcion, pueden desde luego formarse una idea de la importancia, y extension, que procuramos dar á nuestros trabajos. En el discurso preliminar, y en las notas que acompañan el texto, hemos procurado reunir todas las explicaciones y noticias capaces de ilustrar la historia primitiva de estas Provincias. En lo que depende de nosotros podemos asegurar á los SS. Suscriptores y el público que nada omiteremos para corresponder á su generosa é ilustrada cooperacion.

PEDRO DE ANGELIS.

OJO.

EN el almacen calle de la PAZ No. 58 se acaba de recibir una corta partida de ACEITE muy superior, frances, que se dará á precios muy cómodos. d10 1mc.

Wanted

A white Steward in a small family—To one who can bring good recommendations liberal wages will be given. Apply at this office. d14 tfs

AVISO.

LA casa de martillo de J. Perez y Ca. se ha mudado al No. 32 calle de la Reconquista. d19 1ms

SE VENDE O SE CAMBIA

UNA quinta distante de la ciudad legua y media, con 6 cuadras de terreno, de mil á mil y quinientos árboles de sauce y álamo, 2 ranchos de buenas maderas, lindera con el Riachuelo. Se vende ó se cambia por un almacen, pulperia ó efectos en la ciudad. Ocúrrase á esta imprenta que darán razon. d24 3*

Se vende

LA quinta perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Lima al otro lado del Rio de Barracas, compuesta de tres cuadras frente al Norte, y diez de fondo al Sud, con buenos alfalfares, monte, corral y útiles de labranza. Se dará por un precio equitativo con vista de su tasacion. El que quiera hacer propuestas ocurra á la casa calle de la Paz No. 63. d24 3c

Aviso interesante.

SE vende una casa, sita en la calle de San Lorenzo No. 28, con 6 piezas cómodas, cocina, lugar preciso y dos patios con mucha estension. Puede ocurrirse para tratar á la calle de la Florida No. 187. d21 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

EN este dia Miercoles 23 del corriente, se presenta á examen de Medicina y Cirugia el candidato D. Luis Tamini.

JUAN JOSE FONTANA,
Secretario.

Una ama de leche

QUE tenga mas de un mes de parida, y una mucama, se necesitan en la calle del Perú No. 1-8. d22 3p

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde

EL 8 DE FEBRERO DE 1826

hasta

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs.

Mariposas buenas

Y muy baratas; se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

ALMANAQUE FEDERAL

PARA EL AÑO ENTRANTE DE

1836.

Aprobado por SS. Ilustrisima el Sr. Obispo de esta Diocesis y autorizado por el Superior Gobierno. Cada mes adornado con el retrato de uno de los Gefes principales de la santa causa de la Federacion. Contiene ademas y con arreglo á las órdenes del Superior Gobierno, el Decreto de 29 de Julio de este año con el plano indicativo del lugar respectivo que deben ocupar todos los empleados públicos en las funciones clasicas así como los nombres de todos los empleados, y en fin un plano litografiado de las calles de esta Capital.

Se vende por mayor y por menor en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, Calle de la Catedral núm. 17, al lado del Banco Nacional.

PAPEL PUNZO.

Y de otros colores se halla en la libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60 cerca del correo viejo.

Lapices blancos,

PROPIOS para dibujar en géneros, se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

Ferreteria &c.

EL Almacen No. 14, calle de Maypú habiendo recibido nuevo surtido de FERRETERIA, &c. se ofrece en venta á precios muy reducidos—

Achas de cuña y de labrar
Achas chicas de mano
Argollas de bronce para riendas, fiador manea
Argollas de fierro para cincha y lazo
Azadas escocesas superiores
Azadas
Asadores
Acero de varias clases
Alambre de cobre
Almises de bronce
Anzuelas para pescar
Acaniladores finos
Barrenas de cuchara grandes surtidas
Betun de Day y Martin, No. 97
Botones de la patria y otros de gusto
Bisagras de bronce y de fierro
Bujes para carretas de buey
Bujes enteras para idem
Cecerolas y ollas de laton doble
Cadenas para tirar carretas
Cadenas para perros
Cafeteras y teteras de varias
Cajas de fierro
Campanillas de todos clases
Candados idem
Capillos y molduras de carpintero
Chapas de bronce
Cepillos para botas
Chimeneas inglesas del mejor gusto
Clavazon de toda clase
Cortaplumas muy finas y regulares
Cucharas de composicion
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos de punta y cabo negro de 12 pulgadas
Cuchillas de zapatero superiores
Cuchillos de carnicero idem
Cuchillos flamengos finos
Cañoncitos de bronce y de fierro
Carbon de piedra
Dedales de sastre
Escoplos
Escofinas y limas para carpinteros
Estaño en barritas
Estufas
Escarificadores en estuches completos para ventosas
Ejes de fierro para carreras
Estuches de instrumentos para cirujanos
Fierro en Barras para ejes de carretas
Fuelles para fraguas
Fuelles chicos para chiméneas
Formones de cubo
Guadañas superiores
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 24, y 25 26 pulgadas
Genero de hija
Hoces de No 3, 4 y 5
Hachas de carpintero
Harina de Avena
Jarros charolados
Lacre
Ladrillos requemados para hornos &a.
Lancetas de ciaujano
Llaves para sacar muelles
Limas de varias clases
Llaves para destornillar cujas
Laton amarillo en chapas
Libros en blanco para cartas
Machetas de 18 hasta 26 pulgadas
Máquinas para hacer café
Máquinas para moler trigo
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Martillos de zapatero y carpintero
Municioneros y polvorines
Medidas para medir pipas
Navajas muy finas y regulares
Palas de pallar y puntiar con cabo
Palas de idem idem de cubo
Picaportes de fierro
Pizarras para escuela, &a.
Plomo en rollos y en barritas
Pólvoro para cazar en barrilitos de 1 aarobe
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 8, 12, 25, y 50 libras
Planchas de fierao colado para cocinas
Planchas para planchar ropa, No. 3, 4, 5 y 6
Pergamino superior
Puntillas de fierro para carpinteros
Pabilo para velerias
Romanitas de mano
Rondanas de fierro para pozo
Tachos de fierro grandes para derretir sebo &a.
Tijeras para trasquilar
Tijeras chicas para costureras
Tinteros
Tornos para herreros
Trampas de raton
Trampas para tigres
Tiradores de argolla para comoda
Tijeras para podar
Terrajas de varios tamaños
Teteras de cobre

Y otra infinidad de artídulos como para cocinas, carpinteria, herrerias, agricultura, &a. &a.

PAPEL RAYADO.

PARA copiar musica, á 1 real, á 1 y medio, 2, 3 y 4 reales, el pliego.

En la Libreria de la Independencia, calle del Perú, No. 60. j23

AVISO.

EN la calle de la Plata No. 24, se alquila un cuarto interior y se proporcionará á la persona que guste con una regular asistencia de almuerzo y comida. d23 3p

LA NOVELA INTITULADA

ULTIMAS CARTAS DE JACOBO DORTIS,

TRADUCIDA por el difunto Miralla. Se vende tan barata como en cualquiera otra parte en la imprenta Argentina, en la Libreria Argentina, en la Libreria de Steadman, en la Libreria Nueva, en la Novísima &c.

Mapa

QUE demuestra la prodigiosa navegacion del Rio de la Plata, con sus ramificaciones, hermanando tan admirablemente las dos Repúblicas Argentinas y Boliviana: con un ensayo en ingles y en castellano sobre la Topografia de los Rios Plata, Paraná, Paraguay, Vermejo y Pilcomayo, para servir de memoria á su navegacion. En la Librería de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

RAPE PRINCESA SUPERIOR.

Polvillo sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de macubá

Se vende por mayor y menor en la Libreria de la Independencia calle del Perú número 60.

LIBRERIA ARGENTINA

Calle de la Reconquista No. 72.

Libros usados en castellano, en frances y en ingles, á precios ínfimos, los mas de ellos.

Obras de Moratin, 3 vol.
Memorias de Napoleon, escritas por él mismo, 6 vol
Las aventuras de Telémaco. Nueva edicion con láminas iluminadas, 1 vol.
Cartas Marruecas de Cadalso, 1 vol., 3 ps.
Colombia ó relacion geográfica, topográfica agricultural, comercial, política &c. de aquel pais, 2 vol.
Teatro crítico universal, cartas erúditas de Feyjo, 17 vol. en media pasta, 50 ps.
Obras escogidas de Cervantes: D. Quijote, las novelas, el teatro, 10 vol,
Obras jocosas de Quevedo, 4 vol., 16 ps.
Alejo ó la casita en los bosques, 4 vol., 10 pesos
La Moral en accion, 2 vol., 6 ps,
Nueva Geografia con láminas y 8 mapas
Voz de la naturaleza, 4 vol.

OBRAS DE WALTER SCOTT.

Kenilworth, traducida por don Pablo Xérica 4 vol.
La Novia de Lammermour, 3 vol.
El oficial aventurero, 2 vol.
El Talisman, 3 pol.
El Ivanhoe, 1 vol.
Vida de Napoleon, precedida de un bosquejo de la Revolucion francesa, 18 vol.

AGRICULTURA, ARTES INDUSTRIALES.

LOS agricultores, los fabricantes y todas la personas industriosas que quieran obtener los secretos de las artes, y los inventos y descubrimentos modernos que se encuentran en muchos libros escritos en idiomas estraños; pueden ocurrir á la Libreria Argentina, donde se traducirán asi estas como cualesquiera otras materias, de las lenguas inglesa, alemana, francesa, portuguesa é italiana.

En la misma Libreria hay muchas obras, de donde poder estraetar cosas muy interesantes sobre las artes industriales.

Calle de la Reconquista No. 72.

CONCHAVADA

PARA el servicio interior de una casa. Se necesita una en una quinta inmediata al pueblo. En esta imprenta darán razon. d22 3n*

LA NUEVA LEY DE ADUANA.

SE está traduciendo y se venderá por esta imprenta en pliego suelto y en tres idiomas en toda esta semana. d32 tfs

TROMPOS DE BOX

POR docenas y al menudeo. Se encuentran en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

Aviso á los que edifican.

SE darán en un precio sumamente bajo 1800 á 2000 valdosas hechas en el pais.

Se vende un hermoso órgano del célebre Clementi, con cuatro cilindros y treinta y dos sonatas.

Igualmente un relox péndula propio para alguna iglesia ó casa de campo. Ocúrrase al No. 82 calle de Cangallo donde darán razon. d22 3p

LACRE

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA,

De patente, hay en la Librería de la Indedendencia, calle del Perú núm. 60.

TINTEROS.

ACABA de recibirse un surtido de formas muy variadas, elegantes y cómodas; en la libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del correo viejo.

A las Velerias.

PABILO.

DE buena calidad se vende al precio mas equitativo en el Almacen de Ferreteria calle de Maypú, No. 14. tfs

ESPONJAS MUY FINAS.

SE venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60

El último Mohicano

Escena histórica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de América: sus obras inspiradas por las del célebre escoces están sacadas de la historia de su pais.... El sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivísimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes." Boletin bibliográfico del Reportorio Americano.

Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

Interesante.

SE pagarán bien los siguientes tomos sueltos ó se darán obras completas por cualquiera de ellos, en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

El tomo 3.° de las obras de Young
El " 1.° del Evangelio en Triunfo
El " 4.° del catecismo de Pouget
El " 3.° del Ensayo sobre el entendimiento, por Locke [frances]
El " 1.° del viage á las Islas Malvinas [en idem]
El " 2.° de las memorias de Segur [Id]
El " 1.° de las Metamórfosis de Ovidio, con láminas [id.]
Los tomos 9, 10 y 11 del viage de Humboldt, por las regiones equinocciales [Idem]
El " 1.° de las memorias de Tipoo

SE DESEA COMPRAR LAS *Siguientes obras imcompletas.*

EN CASTELLANO.

El tomo segundo de Smith, Riqueza de las Naciones. El tomo segundo, cartas Judias. El tomo primero del Evangelio en triunfo. El primero de la armonia de la razon, por Almeida. I, VIII y XIV del Semanario de Agricultura. El quinto y sexto de la coleccion de filósofos moralistas. El primero de la Galatea de Cervantes, en 4.° El segundo de Grandison. El primero y tercero de la Escuela de costumbres. El tercero de la Moral Universal. El segundo de la Historia de los PP. Mohedanos. El cuarto del Catecismo de Pouget. El primero del Apéndice á la Educacion popular.

EN FRANCES.

Los tomos I., 3 y 4 Victoires des francois en Espagne, &c. 2.° Histoires des naufrages. 3.° Œuvres de Régnard. 1.° Œuvres de Montesquieu. 1 y 2 Gil Blas de Santillana. 1., 4 y 5 Diario de Santa Helena.

AVISO.

D. ANDRES BELLO escribió en 1832 en Santiago de Chile un libro de 272 páginas en 4.° bajo el título de PRINCIPIOS DE DERECHO DE GENTES. Este individuo empleado muchos años en las legaciones cerca de potencias estrangeras ha tenido proporcion de imponerse de cuanto hay escrito en la materia y de tocar ademas infinidad de casos prácticos en resolucion de cuestiones que aun se presentaban en obscuridad en las obras de los anteriores publicistas. Con tales elementos y un discernimiento no comun ha dado á luz aquella produccion.

Desde que ella se dejó ver en Buenos Aires muchas personas inteligentes manifestaron el mas positivo deseo de proveerse de un egemplar de ella, y es por esta razon que se han hecho traer aunque en corto número y se espera que los Sres. que se suscribieron, asi como otros que deseen hacerse de obra tan útil, ocurran á la casa No. 41 calle de la Victoria en la que serán servidos, ciertos de que á mas de las ventajas arriba espuestas, hallarán tambien en el mismo tomo, un estracto del Manual Diplomático de Martens, obra que, tanto escasea y que es tan buscada por los que se dedican á esta ciencia. d19 6*

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, DICIEMBRE 26 DE 1835.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

ELECCION DE REPRESENTANTES.

Mañana debe practicarse la eleccion de Representantes de la Provincia por la ciudad y campaña—Invitamos á nuestros compatriotas á que concurran á este acto augusto; fijandose en personas decididamente adictos á la causa santa y nacional de la Federacion para prestarles su sufragio. Esta calidad de *Federal Neto* unida á la probidad y aptitudes es la que debe resaltar en un Representante del pueblo.—Nosotros vamos á sufragar por los siguientes candidatos·

—

¡VIVA LA FEDERACION!

—

PARA REPRESENTANTES.

POR LA CIUDAD,

EN LA DECIMA TERCIA LEGISLATURA.

Ilmo. Sr. Obispo, Dr. D. Mariano Escalada
Cánonigo Provisor, Dr. D. Miguel Garcia
Dr. D. Pedro Medrano.
Dr. D. Manuel Vicente Maza
General D. Lucio Mansilla.
General D. Celestino Vidal.
General D. Mariano Benito Rolon.
Dr. D. Manuel Inciarte.
Dr. D. Eduardo Lahitte.
Dr. D. Roque Saenz Peña.
Dr. D. Bernardo Pereda.
Dr. D. Manuel Irigoyen.
D. Juan del Pino.
Dr. D. Paulino Gari.
D. Felipe Elortondo Palacios.
Coronel D. Luis Argerich.

Nomina de los Sres. Diputados salientes de la Duodecima Legislatura.

D. Manuel Insiarte.
» Manuel Irigoyen.
» Ignacio Martinez.
» Felipe Arana.
» Pedro Medrano.
» Roque Saenz Peña.
» José Fuentes.
Gen. " Mariano Benito Rolon.
Cor. " Luis Argerich.
D. Rumualdo Segurola.
» Felipe Elortondo.
» José Ceferino Lagos,

(Las elecciones en la Ciudad; 16 Representantes: 12 con arreglo á la ley: y 4 para reemplazar à los Sres. Brigadier Rosas, Obligado, Garcia y Pacheco, el primero por habersele admitido la renuncia, el segundo, por haber admitido la tercera seccion de campaña, el tercero la septima y el cuarto, la décima por las que fueron doblemente electos, quedando por lo tanto vacantes las Representaciones de estos Sres. en la Ciudad como lo han estado en la presente Legislatura por no haberse hecho las elecciones correspondientes por ellos.

Nomina de los Sres. Diputados por las Secciones de la campaña que han concluido.

PRIMERA. *Flores, Moron y Matanza.*
D. Juan N, Terrero.
SEGUNDA. *San Isidro San, Fernando y Conchas.*
» Celestino Vidal.
TERCERA. *Quilmes, San Vicente y Cañuelas,*
» Francisco Silveira.
CUARTA. *Ensenada y Magdalena.*
» Juan Antonio Argerich.
QUINTA. *Villa de Lujan y su Guardia.*
» Justo Garcia Valdez.
SESTA. *Pilar y Capilla del Señor.*
» Vicente Arraga.
SEPTIMA. *San Antonio de Areco, Fortin de Areco y San Andres de Giles.*
» Mariano Lozano.
OCTAVA. *Chascomus y Ranchos.*
» Lucio Mancilla.
NOVENA. *Lobos, Monte y Navarro.*
» Manuel Vicente Maza.
DÉCIMA. *Baradero, San Pedro y San Nicolas.*
» Pablo Hernandez.
UNDÉCIMA. *Arrecifes, Salto, Pergamino y Rojas.*
» Manuel Guillermo Pinto.
DUODÉCIMA. *Dolores y Monsalvo.*
» Juan Correa Morales.
DÉCIMA-TERCIA, *Patagones.*
» Pedro Trapani.

Las elecciones por las secciones de campaña deberán ser de 16 Diputados: 13 que han concluido su término, y los tres restantes por haber uno sido doblemente electo en la sesta seccion, otro renunciado que pertenecia á la undécima, y otro en la duodécima que no fue electo, siendo prevencion que el que se elija por Patagones debe ser por dos Legislaturas.

Nómina de los Sres. Diputados que deben quedar para la 13.ª Legislatura.

POR LA CIUDAD.
D. Nicolas Anchorena.
" José Maria Terrero.
" Ireneo Portela.
Gen. " Agustin Pinedo.
" Francisco A. Wright.
" Francisco Piñero
" Manuel Pereda Saravia.
" Luciano Montesdeoca.

POR LA CAMPAÑA.

Seccion 1.ª D. Justo Villegas.
2. " Inocencio Escalada.
3. " Manuel Obligado.
4. " Prudencio Rosas.
5. " Antonio Ramirez.
6. (Ninguno.)
7. " Baldomero Garcia.
8. " Felipe Senillosa.
9. " Agustin Garrigós.
10. " Angel Pacheco.
11. (Ninguno,)
12. (Ninguno.)
13. (Ninguno.)

—

El Gobierno se ha contraido desde su instalacion al arreglo, mejoras y perfecta organizacion de la hacienda pública, que solo ofrecia motivos de disgusto y desaliento. Reformas útiles en todos los ramos de la administracion, ahorros importantes, sistema y órden en la contabilidad, responsabilidad real y positiva; he aquí otros tantos objetos que ha consultado en una série de deposiciones gubernativas espedidas con acierto y cumplidas con puntualidad. Por otra parte la exactitud en los pagos de las listas civil y militar, las medidas eficaces adoptadas para la gradual extincion de la deuda flotante, de lo que se ha amortizado ya una parte, y el abono de considerables cantidades en créditos particulares, son otros tantos hechos que, emanando de su plan financista, han dado vida al crédito de la administracion, restablecido la confianza, y allanado la senda á otras mejoras de latitud y trascendencia. Hoy tenemos un nuevo motivo de satisfaccion con la ley de Aduana que ha promulgado para que se observe desde 1.° de Enero del año entrante. Ella dá un impulso animador á la industria del país; y á sus producciones naturales; y bajo sus auspicios deben progresar la una y mejorar las otras en todos sentidos. La prohibicion en la introduccion de algunos artículos que espresa la citada ley, presta á la naciente industria del país una proteccion que en su estado y circunstancias es indispensable para que se anime y progrese. Tanto mas acertada y recomendable es esta resolucion cuanto que, al paso que gana la industria nacional, y en general todos los hombres laboriosos que se dediquen en el país á alguno de sus ramos, las manufacturas estrangeras no perderán en el total de su importacion: puesto que, en los efectos de libre introduccion habrá un aumento de demanda consiguiente al estado de comodidad y recursos que debe producir en las clases industriosas del país esa medida á todas luces saludable; y si ántes el consumo de esos efectos era, como dos, en lo sucesivo será como cuatro. Y h aquí como en último resultado se concilian todos los intereses. Lo dispuesto en el artículo 2 del capítulo 1.° y en los capítulos 3. 4. y 5. de dicha Ley resulta en bien de las producciones del país que encuentran asi un mas fácil espendio, por la diminucion de derechos en unas, y supresion total de ellos en otras. Esta accion protectora no se circunscribe á las solas producciones naturales é industriales de la Provincia de Buenos Aires, sino que es estensiva á todas las Provincias de la República como se advierte por lo prescripto en los capítulos 4 y 5 de dicha Ley y otros; quedando tambien libres de derechos las producciones del Estado de Chile que vengan por tierra.

Nuestros labradores, cuyo clamor habia resonado repetidas veces ya por la prensa, ya en el augusto capitolio de la lei, implorando una justa proteccion que los salvase de la miseria, y evitase á la sociedad el lastimoso espectáculo de la ruina de este gremio importante, verán ahora con el consuelo que es natural la sábia y acertada disposicion que los proteje y fomenta, y en ella tendrán un estímulo para aplicarse con ahinco á sus faenas, llevando todas las probabilidades de que su trabajo lejos de esterilizarse, será fructuoso para ellos y para el pais en general.

El Gobierno ha consultado todos estos grandes bienes, que oportunamente difundirán en esta sociedad sus preciosas consecuencias, sin que por esto haya inferido una lesion positiva á los intereses del Erario con la diminucion de las rentas. Si bien es verdad que estas disminuyen á consecuencia de la rebaja ó supresion de derechos que establece la citada ley; no es menos cierto y á la vez satisfactorio que esta diminucion se halla contrapesada por el aumento en ellas que naturalmente debe producir una industria floreciente y un comercio activo y sostenido. De modo que aquel inconveniente se halla superabundantemente compensado por estas ventajas.

Bajo cualquier aspecto que se considere esta sábia disposicion, es altamente honrosa á la presente administracion, y fecunda para la República en bienes de la mayor importancia.

Por los últimos documentos oficiales que hemos públicado en el número del Martes se viene en conocimiento de la remision que hace el Exmo. Gobierno de la Provincia de Córdoba de catorce individuos mas complices de la horrenda mortandad de Barranca-Yaco los unos, y en la fuga del reo de Lesa Patria Francisco Reynafé, los otros; los cuales han tenido entrada en esta carcel pública el Miercoles 23 del presente. Al mismo tiempo se advierte segun la acta públicada en nuestro último número que, de conformidad á los superiores decretos de 24 de Noviembre próximo pasado y en el modo y forma que ellos previenen, se han entregado al Sr. Camarista Juez Especial Dr. D. Manuel Vicente de Maza, los documentos y papeles que existian en poder del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de esta Provincia, y que deben hacer juego en esta causa célebre. De modo que, mediante la constancia y eficacia con que se han continuado estos procedimientos previos á la formacion y substanciacion de la causa, y mediante tambien el celo y asiduidad que el Sr. Camarista Juez Comisionado ha aplicado á este respecto desde que estuvo á su disposicion todo lo relativo y concerniente á ella, en breve se esclarecerá este horrendo crimen, sus autores é incidencias, y la Ley y la justicia nacional pronunciarán el fallo condigno.

Revista de Periódicos Extranjeros.

EUROPA.

—

Por la barca inglesa *Brazilian* hemos recibido periódicos de Bayona de Francia hasta el 3 de Noviembre. Todavia no hemos tenido lugar de recorrer otros artículos sino el de la Peninsula, que por las circunstancias actuales de la España es el que llama primero la atencion.

El 27 de Octubre tuvo lugar un sangriento combate entre las tropas de la Reyna y la faccion de D. Carlos cerca de Salvatierra: el combate ha durado todo el dia 27 y el siguiente; la ventaja al principio estaba por parte de los Cristinos. El 28 los Carlistas fueron reforzados por la faccion de Biscaya: eran cerca de 16 batallones: el combate se renovó, y fué de los mas encarnizados. Se asegura que de una y otra parte 3,000 hombres fueron puestos fuera de combate. El general Córdoba se retiró à Vitoria donde entró el 27, llevando 350 heridos. Los Carlistas se replegaron sobre Salvatierra en un estado igual al de sus contrarios.

—Un periódico Carlista bajo el título *Gaceta Oficial* empezó á publicarse en Navarra el 27 de Octubre. El primer número dá por noticia que el ministerio de Mendizabal trataba de ceder las islas Baleares á la Inglaterra, en cámbio del dinero que las circunstancias han hecho necesario.

—En el reyno de Navarra parecian estar mui persuadidos los habitantes que D. Carlos iba á ser pronto coronado. Su opinion estaba fundada sobre los recursos que halla en aquel país; sobre la sublevacion de la Cataluña, y sobre la proteccion que recibe de la Francia y de otras naciones.

De Madrid escriben en 24 de Octubre lo que sigue—

"Acaba en fin de resolverse la cuestion del armamento: el Ministerio toma sobre sí la responsabilidad de una leva de cien mil hombres, el decreto se publicará mañana: se pedirá despues la sancion de las Córtes que no dejarán de darla, pues que el Ministerio cuenta ya sobre la mayoría de los Diputados presentes en Madrid. Esta leva se verificará en las residencias reales que un absurdo privilegio habia eximido hasta aquí. Los cien mil hombres marcharàn en masa contra la Navarra, y las guarniciones se darán por la guardia Nacional que parece no se quiere movilizar."

—Las noticias de Paris son del 30 de Octubre. El proceso de Fieschi estaba concluido; y debia hacerse relacion de el en la Córte de los Pares dentro de los diez primeros dias de Noviembre.

—Las Cámaras Francesas estaban convocadas para el 28 de Diciembre en lugar del 15 de Enero que era el dia prefijado. Los Diarios nada dicen acerca del motivo de esta variacion.

(*Universal de Montevideo.*)

CHILE.

—

Intendencia de Talca, Setiembre 11 de 1835.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que en el cerro del Chivato á inmediaciones de la célebre mina de Chuchunco, en un lavadero de oro y como á una vara de profundidad, se han encontrado unos huesos de tan admirable magnitud que indudablemenre no pertenecen á ninguna de las especies de animales conocidos en Chile. Me fueron presentadas á la vista dos muelas, cuyo peso de la mayor, alcanza á tres libras trece onzas, teniendo cerca de una cuarta de longitud en su superficie ó meseta, poco menos de una sesma en la parte mas ancha y solo una sesma de alto por estar corrompidas sus raices. Estimulado de la curiosidad y deseoso de imponerme de todo lo ocurrido en este caso por los mismos que trabajaban en el lavadero, fuí personalmente á aquel punto, dispuse se escavase el terreno y en mi presencia se sacó otra muela poco menor que la que acabo de describir. Dí órden para que se prosiguiese la escavacion con el mayor cuidado á fin de no quebrar los huesos que se puedan encontrar de cuyo trabajo no he sabido el resultado hasta la fecha. Allí fui informado que el primer hueso descubierto tenia como dos varas de largo, el cual por su estado de corrupcion se demolió enteramente: que sobre él se hallaba una de las muelas que han sacado; de lo que debe inferirse correspondia á la quijada del animal.

De las tres muelas referidas solo dos existen aunque quebradas: la mayor en poder del presbítero D. José Eusebio Noya, y la otra en el mio; de esta última el Supremo Gobierno puede disponer de ella si la considerase digna de ser colocada en el museo nacional.

Dios guarde á V. S.

MIGUEL CONCHA.

Sr. Ministro del Interior.

—

HUESOS FÓSILES DE TALCA.

Ha llegado á Santiago, y se depositará con los otros objetos destinados á formar el Gabinete de Historia Natural, una de las muelas enormes encontrada recientemente en Talca. Seria de desear que el gobierno se empeñase en la adquisicion de las otras y de los demas restos que puedan descubrirse del cuadrúpedo colosal á quien pertenecieron estos despojos. Tal vez exsisten en la misma localidad algunas otras reliquias curiosas de vivientes que ocupaban antes la tierra, y cuyas especies han desaparecido.

Nos inclinamos á creer que la muela de que se trata pertenecia á uno de los animales fósiles á que se ha dado el nombre de *Mastodontes*, los cuales, segun Cuvier, tenian piés de cinco dedos cortos, como los elefantes, una nariz prolongada en la forma de trompa, y la mandíbula superior armada igualmente de dos larguísimos colmillos. La diferencia principal entre el elefante y el mastodonte consiste en que las muelas del primero presentan una corona plana á su salida de la encia, y terminar en una superficie señalada con numerosas zonas de esmalte paralelas entre sí, y las del segundo tenian la corona herizada de gruesas puntas cónicas, que se gastaban con la edad, y al fin venian á parar en unas prominencias circulares mas ó menos anchas. La corona de la muela que hemos visto presenta esta apariencia.

Las osamentas de los mastodontes, como las de los antiguos elefantes de la Siberia, de los rinocerontes é hipopótamos, se muestran siempre en terrenos de formacion muy reciente y nunca en las grandes masas de piedra que subsisten en pié. Hubo varias especies de mastodontes. El mastodonte jigantesco (*Mastodon giganteum*) tenia mas de tres varas de alto, y el cuerpo, á proporcion de su altura, mas prolongado que el del elefante. Era, como las otras especies de su género un animal herbivoro ó que solo se alimentaba de vegetales; y por la forma de sus muelas parece que á semejanza del hipopótamo y del jabalí gustaba de las raices y partes carnosas de las plantas, buscándolas en los terrenos flojos y pantanosos. Por la inspeccion de las otras partes del esqueleto se vé que no tenia la facultad de nadar como el hipopótamo y que era un verdadero animal terrestre. El estado en que se hallan sus reliquias induce á creer que la desaparicion de la raza del gran mastodonte es una de las mas recientes. Hasta ahora no se ha encontrado su esqueleto sino en la América Septentrional. Los dos mas famosos que se conservan son el de Lóndres y el de Filadelfia, que provienen principalmente de las escavaciones hechas en las cercanias de Newbourg, sobre el rio Hudson, en el estado de Nueva York.

Las otras especies de Mastodontes son el *Mascodon angustdens*, ó mastodonte de dientes angostos, cuyas muelas son un tercio mas pequeñas que las del precedente, y se han hallado en varios parajes de América Meridionanal, como tambien en Francia, Alemania é Italia; el *Mastodonte de las cordilleras*, hallado en los Andes á 1200 toesas de elevacion sobre el nivel del mar; el *M. Humboldtiano*, de que solo se ha visto un diente, llevado de Chile al Baron de Humboldt, y otras dos especies pequeñas cuyos restos se han descubierto en la Sajonia y en Francia. El último (*Mastodonte Tapiroide*) parece por la naturaleza del terreno, en que yacia y por los fragmentos de otras especies perdidas que lo acompañaban, haber pertenecido á una edad mas remota que las otras especies.

Araucano.

CORRESPONDENCIA.

¡ VIVA LA FEDERACION!

Sres. Editores de la G. M.

Ruego á Vdes. se dignen registrar en sus columnas la siguiente lista para representantes de la provincia—

General D. Angel Pachéco.
General D. Mariano B. Rolon
Dr. " Pedro Medrano
" " Baldomero Garóia
" " Manuel de Irigoyen
" " Eduardo Lahitte
" " Miguel de Rigles
" Eusebio Medrano
" Simon Pereira
" " Mariano Lozano
" " Manuel V. Maza
" Manuel Arrotea
" Juan N. Terrero
" Pablo Hernandez
Coronel " Agustin Ravelo
" Felipe Elortondo y Palacios.

Los anteriores ciudadanos reunen las cualidades de saber, probidad, fortuna, patriotismo y notoria adhesion á la causa nacional de la Federacion—Por ellos darán su voto—

MIL FEDERALES NETOS.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

¡VIVA LA FEDERACION.!

Relacion de los acuerdos, causas vistas y resueltas por el superior Tribunal de Justicia en el presente mes y correrponden á las dos escribanias de Cámara.

ACUERDOS.

Acuerdo sobre que los escribanos puedan estender escritura sobre letras y sus protestos.

Acuerdo sobre cierta especie de negligencia de los escribanos públicos numerarios en las firmas de las escrituras.

Informe al superior Gobierno sobre el espediente de legados propios que dejó el clérigo Rojas.

Acuerdo para que el Sr. camarista que estuviere de semanero sea el comisionado para los negocios de pronta y urgente providencia que ocurran durante las vacaciones del año.

CAUSAS CIVILES VISTAS Y RESUELTAS.

Se vió y resolvió el recurso de D. Domingo Belgrano con Da. Petrona Cáceres, sobre un carro.

Se vió y resolvió el recurso de D. Genaro Paulete con D. Pedro Manuel Lara, sobre cantidad de pesos.

Se vió y reso vió el recurso de D. Francisco Trelles, con D. Custodio Moreyra, sobre daños y perjuicios.

Recision. Se vió y resolvió el recurso de D. Francisco Erézcano con D. José Erézcano, por cantidad de pesos.

Se vió y resolvió el recurso de D. Domingo y Da. Benita Alcayaga con D. José Pons sobre cuentas.

Se vió y resolvió el recurso de Da. Genoveva Dominguez y su esposo D. Silverio Molina con D. Manuel Marmol, sobre preferencia de un crédito.

Se vió y resolvió el recurso de D. Domingo Subiñoni con D. Remigio Maidana sobre cobro de pesos.

Se resolvió el recurso de revision de Da. Dolores Rabelo de Blanco con D. Cayetano Esteves sobre cantidad de pesos.

Se vió y resolvió el recurso de fuerza del presbítero D. José Vicente Arraga, en no otorgar el Reverendo Obispo Diocesano la apelacion lisa y llanamente.

Se vió y resolvió el recurso del Dr. D. Dalmasio Velez Sarsfield con D. Federico DesBrosses sobre la especie de moneda en que se han de satisfacer los intereses de un peso.

Se vió y resolvió el recurso de D. Crisóstomo Rueda con D. Juan Siddens, sobre otorgamiento de fianzas de saneamiento.

Se resolvió el recurso de D. Juan Almagro, con D. José Olaguer, sobre alquileres.

CIVILES VISTAS Y AL PUNTO.

Se vió el recurso de Da. Petrona Perez con D. Henrique Bechstid, sobre alimentos.

Se vió el recurso de Da. Estanislada Tartás con el Dr. D. Bonifacio Zapiola sobre acumulacion de espedientes.

Se vió el recurso del Dr. D. José Lopez Garcia como albacea de Da. Maria Luisa Ugarte con el Defensor de Menores sobre alimentos de Da. Manuela Sarmiento.

Se vió el recurso de D. Norberto Quirno con los herederos de D. Esteban Villanueva sobre tasacion de una quinta.

ARTICULOS VISTOS.

Se vió el del Dr. D. Angel Medina para que se señale el dia para rendir exámen de abogado.

Se vió el del Dr. D. Brígido Silva, para el mismo objeto que el anterior.

Se vió y resolvió la declaratoria de pobreza de Maria Quirós.

Se vió y resolvió en substanciacion el de Dolores Mante sobre declaratoria de pobreza.

Se vió y resolvió el de Abad Oro pidiendo que el tribunal ordene su pronta conclusion de su causa á uno de los jueces del crímen.

CRIMINAL Y RESUELTA.

La seguida contra Pascual Donado por muerte.

Se pasó la visita general de cárcel.

Buenos Ayres, Diciembre 24 de 1835.

Callejas.—Escobar.

MISCELANEA.

PARLAMENTO INGLES.

[*Continúa.*]

LA CAMARA DE LOS COMUNES.

Los privilegios de los miembros de una y otra Cámara están reducidos á la libertad de debate y seguridad de persona; en cuanto á lo primero esta establecido que ningun miembro de una y otra Cámara puede ser acusado en ningun tribunal fuera de su Cámara por sus espresiones en los debates. Y para que no se olvide ó se ignore esta libertad de palabra, la pide al rey en persona el presidente (Speaker) de los Comunes á la abertura de cada nuevo parlamento. Sin embargo, si algun miembro, en una ú otra Cámara, diere ofensa con sus palabras en un debate, concluido este, el presidente puede llamarle á la barra, á donde (comunmente hincado de rodillas) e dará una reprehension adecuada; y si la ofensa es grande puede mandarle preso á la Torre (ciudadela de Lóndres).

En cuanto á la seguridad de la persona, los miembros no solo estan protejidos contra toda violencia ilegal, mas tambien de arrestos legales, y embargo de bienes; pero puede ser juzgado, ya sea Par ora Diputado, por cualquier otro tribunal quedando libre su persona, excepto en causas criminales, como traicion, sedicion, ó felonía, en cuyos casos el único privilegio parlamentario consiste en el derecho de ser informada inmediatamente la Cámara del arresto de alguno de sus miembros, y la razon para un tal arresto ó prision; práctica que ocurre frecuentemente en acusaciones militares para consejos de guerra.

ORIGEN, LEYES Y COSTUMBRES DE LA CAMARA DE LOS COMUNES.

Asi como la Cámara de los Pares parece estar políticamente constituida para mantener los derechos de la corona, asi tambien parece ser el atributo principal de los Comunes el preservar las libertades del pueblo. La Cámara de los Comunes tiene igual derecho ó parte en hacer ó derogar leyes como la de los Pares, pero en cuanto á tasas, contribuciones y todo asunto de dinero, la proposicion ha de originarse en los Comunes como privilegio esclusivo suyo. Nosotros no podemos imaginar la justicia de este privilegio; algunos dicen que, siendo el pueblo el que paga las contribuciones, estas deben ser impuestas solo por sus podatarios, pero esto seria bueno, si los Pares, que poseen una gran parte de la propiedad del reino, no contribuyeran igualmente que el pueblo; otros dicen, que por ser un cuerpo hereditario creado por favor del Rey, se supone estar cada individuo bajo la influencia de la corona, y que seria peligroso dar á los Pares poder alguno en la imposicion de las tasas; pero es igualmente injusto privar á la parte mas rica de la comunidad del derecho de discutir y consentir en pagar su parte, por la mera aprension de que pueda inclinarse á favor de la corona; de modo que solo 40 miembros de los Comunes pueden establecer una imposicion ó tasa, que 400 miembros de la otra Cámara han de estar obligados á contribuir y sin facultad para proponer, aprobar ó desaprobar. Es verdad que tienen el poder de desechar algun proyecto de hacienda, de detener alguna de estas imposiciones si le parecen muy opresivas, ó alguna concesion si les parece muy estravagante, pero este es un poder virtual, pues que no pueden diminuir ni alterar lo resuelto en esta materia por los Comunes; y estos son tan celosos de esta prerogativa, que es casi tan rara la reprobacion de una medida pecuniaria de los Comunes por los Pares, como *Le Roy s'aviscra*, ó veto del rey.

ORIGEN DE LA REPRESENTACION POPULAR EN INGLATERRA.

La Cámara de los Comunes se componia antiguamente de dos clases de personas, Caballeros *Knights*, que representaban las provincias, *shires*, y Comuneros, *burguesses*, que representaban los pueblos que tenian voto en parlamento, *boroughs*. Estas dos clases ocupaban diferentes lugares en la Cámara, como dos cuerpos, uno inferior á otro; pero con el tiempo se hizo mayor la distancia entre los barones, y los caballeros, y menor aquella entre caballeros y diputados de villas, hasta quedar amalgamadas estas dos clases en un mismo cuerpo, y sin mas diferencia que la cantidad de renta para la calificacion.

Tal fué el origen de la Cámara de los Comunes, consideremos ahora su estado actual.

ESTADO ACTUAL DE LA REPRESENTACION POPULAR.

En el origen del Parlamento se dió voto á muchos pueblos, ó por favor particular, ó por ser de bastante consideracion en aquellos tiempos, y asi ha continuado hasta que ahora tres años se efectuó la famosa reforma de la Cámara de los Comunes. Nada podia ser mas contrario al espíritu de la Carta que el estado desigual en que se hallaba la representacion á principios de este sigio; mas de doscientos diputados no tenian mas que un constituyente cada uno, y recibian su nombramiento con a condicion espresa de votar de este ú otro modo, de suerte que no eran mas que agentes pasivos de los que los nombraban. La causa de esta irregularidad era, que en el lapso de cuatro ó cinco siglos, algunos pueblos que tenian voto habian desaparecido ó quedado reducido á muy pocos vecinos, y esto solo arrendadores del Señor del lugar. Por otra parte las ciudades mas pobladas, ricas é industriosas no tenian voto alguno, porque habian prosperado ó casi nacido en el sigio pasado á esfuerzo de la industria; de modo que habia millones de vecinos sin un solo representante, y dos ó trecientos representantes de otros tantos representados. La Cámara de los Comunes fué al fin reformada en 1833, privando á muchos pueblos insignificantes de los votos que tenian, y dándoselos á otros pueblos florecientes, quedando asi la representacion mas igualada.

La Cámara de los Comunes se compone ahora de—

Inglaterra.	Miembros de Condados	143	471
	De dos Universidades	4	
	De Ciudades y Villas	324	
Gales.	Miembros de Condados	15	29
	De Ciudades y Villas	14	
Escocia.	Miembros de Condados	30	53
	De Ciudades y Villas	23	
Irlanda.	Miembros de Condados	64	105
	De una Universidad	2	
	De Ciudades y Villas	39	

Número total de miembros 658

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 24.

Da. María Diaz, al Arroyo de la China.
Abdon Rodriguez, á Montevideo.
Manuel Mendez, á Entre-Rios.
Balvina Chaves, 1 nieta y un liberto, á id.
José María Paez, á Córdoba.
Toribia Lorenzo 2 niñas y 1 criada, á Montevideo.
Andres Aguirre, á Córdoba.
Marcelino Rodriguez y un criado, á la Banda Oriental.
Fernando Setris, á Francia.
Desiderio B. Chatel, á Montevideo.
José J. Aldar, su esposa, 4 hijos y 4 sirvientes, á Entre-Rios.
Luisa Ferreira, 2 hijos, á Montevideo.
María de los Angeles Rodriguez 2 hijos y un sirviente, al Gualeguay.
José Carpes, á Entre-Rios.
Bernardo Martinez, al Gualeguay.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 19.

De Arrecifes ha conducido D. Benito Quiroga 92 cabezas, compradas por D. Gregorio Torrado á Juan Bernabé Molina. Para abasto.

Del Fortin de Areco ha conducido D. Doroteo Morales 37 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez—1 á D. Hipólito Arguello, 2 á D Evaristo Orostegui, 8 á D. Pablo Vasquez, 2 á D. Bartolo Savarí; 20 á D. Juan Tomas Romero, 4 á D. José Galeleano Para abasto

De Arrecifes ha conducido D. Manuel Maldonado 83 cabezas, compradas por D. Cándido Oromí—á D. Luis Gonzalez. Para abasto.

De Moron ha conducido D. Felipe Romano 2 cabezas, compradas por D. Joaquin P. de Machado—á Da. Mercedes Casas. Para abasto.

Con dos guias la primera de la Exaltacion de la Cruz y la segunda del Socorro ha conducido D. Miguel Alarcon 33 cabezas, compradas por el mismo—7 á D. Asencio Olíua, 2 á Juan José Acevedo, 24 á D. Isidro Molina. Para abasto.

DIA 23.

De Giles ha conducido D. Miguel Peralta 7 cabezas, compradas por D. Pedro Cano—3 á D. Pedro Blanco, 4 á D. Gregorio Bastos. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Luis Rolon 4 cabezas, compradas por D. Juan Rolon—á D. Pablo Barrera. Para abasto.

De San José de Flores ha conducido D. Clemente Flores 8 cabezas, compradas por D. Joaquin P. de Machado, del introductor. Para abasto.

Con dos guias, la primera de Lujan, y la segunda de Moron ha conducido D. Juan Antonio Monroy, 29 cabezas, compradas por el introductor—20 á D. Hilarion Mendez, 8 á D. Juan Garcia, 1 á D. Alejos Santos de la Torre. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Felix R. Fernandez 108 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrao—51 á Doña María B de Flores, 16 á D. Juan Bautista Ramos, 2 á D. Gregorio Torres, 8 á D. Clemente Miranda, 3 á D. Melchor Cueto, 20 á D. Pedro N. Silva, 1 á D. Pablo Quiroga, 7 á D. Corvando Balvidares. Para abasto.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. José Ximenes, procedente de Córdoba, consignada á D. José M. de Agote—con cueros vacunos, id. de cabra, tejidos, cerda y lana.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 24.

á *Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Vict.* 3 cajones chapas de caoba, 1 silla.
á *D. Felipe Llavallol, Cangallo* 98. 20 pipas vinagre.
á *D. Carmelo Oliveira.* 50 rollos tabaco.
á *Zimmermann, Frazier y Ca., Belg.* 66. 5 0 tablas de pino, 2 bultos hilo de acarreto, 148 cajones te.
á *D. Manuel A. Ramos, Belgrano* 70. 34 docenas tablas.
á *M'Crackan y Jamieson, Catedeal* 78. 1 cajon muselinas de colores.

Buques que llevan Balija.

Para Rio Janeiro—Corbeta de S. M. B. *Talbot,* á fines de este mes.

MARÍTIMA.

ENTRADAS.

Bergantin brasilero *Caboclo,* capitan J. A. Madeira, de Parnaguá el 15 del corriente, consignado á D. Manuel de A. Ramos, al mismo, 239 tercios yerba, 20 sacos fariña, 6 id. arroz, 12 alfagias,—á D. José P. Carneiro, 50 sacos arroz,—á D. Juan B. Soriano, 82 tercios yerba, 5 medios id. id., á D. Joaquin de A. Riveiro, 52 tercios yerba,—á D. Pedro Alfaro, 30 tercios y 16 medios id. id., 9 sacos arroz,—á D. Antonio Marquez de Mendaca, 53 tercios yerba, 1 barrica almidon.

Bergantin americano *Creole,* capitan J. Benjamin, de Santos el 14 del corriente, consignado á D. Narciso Martinez, con 557 barricas azucar, 651 sacos id., 74 idem arroz, 27 idem fariña, 274 rollos tabaco, 10 sacos cafe, 7 pipas y 1 barril miel.

Barca inglesa *Argentina,* Capitan Kelso, de Liverpool el 16 de Octubre, consignada á Parlane, Macalister y Ca.—á D. Tomas Duguid 4 bolsas clavos, 3 barricas ferreteria; á Hodgson y Robinson 10 cajones, 20 fardos; á Harratt é hijos 4 cajones, 10 fardos; á Mohr y Ludovice 9 cajones; á Brownell, Stegman y Ca. 91 fardos, 23 cajones; á A. Spears y Ca. 60 cajones, 22 fardos; á D. C. Thompson 1 barrica, 3 fardos, 1 cajon; á T. Broil 1 cajon; Plowes, Atkinson y Ca. 1 cajon; á Macdougall y Ca. 140 fardos, 52 cajones; á D. Jorge Nuttal, 6 bocois, 2 barricas, 150 estufas, 16 rollos plomo, 6 cajones; á Nicholson, Green y Ca. 37 cajones, 26 fardos, bocois; á Dickson, y Ca. 17 cajones, 9 fardos; á Macrackan y Jameson 17 fardos, 2 bocois, 55 cajones; á R. y J. Carlsle 2 cajones 3 fardos; á Renmie, Macfarlane y Ca. 50 bocois, 23 fardos, 6 cajones; á Anderson Weller y Ca. 28 fardos, 2 baules; á Lavalle y Macome, 9 cajones, 3 fardos, á J. Best y hermanos, 14 fardos 2 cajones; á C. Tayleur y Ca., 5 fardos; á Lafone, Robinson y Ca., 33 fardos, 4 cajones; á D. Alfredo Barber 49 bocois 5 cajones, 668 ollas, 4 chimeneas; á D. Jorge Lord, 1 cajon; á G. y J. Black, 2 cajones, 2 fardos; á Jorge Beley y Ca., 67 canastos, 60 bocois, 71 cajones, 6 fardos, 1471 atados fierro y palas; á Parlane, Macalister y Ca., 25 toneladas carbon de piedra, 120 tablas de pino: 820 barras y 284 atados fierro, 100 cajones jabon, 400 canastos papas, 117 cajones, 31 fardos.

Paquete oriental *Relámpago,* de Montevideo el 24, consignado á D. C. Galeano,—con 22 pipas y 19 medios vino y aguardiente, 2 pipas caña, 173 tercios yerba, 20 bolsas pimienta, 51 tablones, 1 bolsa fariña, 30 cocos, 21 bolsas y 1 canasto papas, 4 bultos y varias encomiendas, 1000 patacones.

SALIDA.

Zumaca brazilera *San Antonio y Animas,* para Parnagua.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Lanchon *Silaia Argentina,* patron Angel Scamaron, de Gualeguay.

FRUTOS DEL PAIS *introducidos por el* CABOTAGE *el dia* 24.

A D. Juan Appleyard, 54 docenas pieles nutrias, 2 cueros vacunos, 1 saco sebo, 19 arrobas lana de carnero, algunas canillas y huesos,—á D. Tomas Rousse, 358 cueros de bagual, 100 id. vacunos, 80 arrobas lana de carnero.

MEMORANDUM.

El 15 de Octubre se hallaban cargando en Liverpool—

Para Buenos Aires
Bergantin "Thomas Leech"
Id. "Ann Wise."
Para Montevideo y Buenos Aires
Bergantin "John Scott."
Para Montevideo solo
Bergantin "Siren."

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 22—Bergantin americano *Frances Jane* de Baltimore el 30 de Octubre, con 1000 barricas harina, y cargamento general

Dia 23—Fragata inglesa *Brasilian* de Bayona el 3 de Noviembre en lastre 221 pasageros.

Bergantin frances *El Buen Padre,* de Marsella el 16 de Octubre con caldos, &a.

Bergantin bremuse *Golfried Morcken,* de Lisboa con sal.

Bergantin napolitano *S. Francisco Javier,* del Janeiro, con harina y cargamento general.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

SE vende, se alquila ó se cambia por una casa en la ciudad ó por frutos del pais, una casa esquina de altos compuesta de las piezas siguientes—pulperia, trastienda, un almacen de quince varas de largo, un cuarto á la calle de alquiler, sala y dormitorio en altos con ventanas á dos calles, corral cercado de pared, y una huerta con árboles frutales: la situacion de esta casa y su comodidad ofrecen excelentes ventajas para negocio de pulperia por su numeroso vecindario y concurrencia de pasageros, sita del Parque como ocho cuadras para el campo. Tambien se vende polvo de ladrillo, cal, carretas llantadas con bueyes ó sin ellos, ladrillo de todas clases á precio equitativo. Darán razon en la quinta de D. Miguel Romero, del Parque ocho ó diez cuadras para el campo, frente á la quinta de Albin. d26 15p

Aviso.

SE desea comprar una criada jóven y sin hijos y que dé garantias de su buena comportacion: es para el servicio de lavar y planchar ó bien de mucama para una familia corta. El que la tenga y quiera venderla siendo ella gustosa de ir á Montevideo puede dirigirse á la calle de la Universidad No. 150; en la inteligencia que no siendo como se pide escuse presentarse. d26 3p

Precio corriente semanal.

CON el fin de publicar en el próximo número la *nueva Ley de Aduana,* no se podrá repartir antes del Lunes: lo que se previene á los SS. suscriptores para su inteligencia. 1*

¡VIVA LA FEDERACION!

CUERPO DE INVALIDOS.

HABIENDOSE abonado por la Tesoreria General el haber del espresado cuerpo, correspondiente al mes de la fecha, se cita á los Sres. Gefes y Oficiales que lo componen para que concurran á la casa núm. 192 calle de la Florida, á recibir su paga; y los individuos de tropa, que no supieren firmar, lo verifiquen á la Fortaleza, en donde lo hará por ellos un Oficial de Contaduria, segun disposicion vigente del Superior Gobierno: previniéndose á todos, que debiendo rendirse la cuenta dentro de quince dias, se devolverá á la Contaduria el haber de los que no compareciesen dentro del término prefijado.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1835.
d26 3p. CACERES.

PARA
Paisandú, Salto y Concordia

SALDRA del 2 al 3 del entrante mes, la balandra SAN AMBROSIO. Para carga y pasageros (para lo que tiene escelentes comodidades) ocurran á la calle de Belgrano num. 35 26 3p d4

Para Valparaiso con escala en Talcahuano.

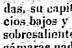

Saldrá dentro de pocos dias, la muy hermosa y velera fragata americana CANADA, de porte de 580 toneladas, su capitan Hicks; tomará flete á precios bajos y pasageros, para los cuales tiene sobresalientes comodidades, pues en las cámaras nada se ha variado después del año pasado, cuando pertenecia este buque á la línea de paquetes entre New-York y Londres. Para tratar ocurran á sus consignatarios Daniel Gowland y Ca.,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de N.
Calle de la Piedad No. 102.

!VIVA LA FEDERACION!

BATALLON RESTAURADOR DE MILICIANOS PATRICIOS DE BUENOS AIRES.

DE órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo, son llamados al servicio para el mes entrante, Enero de 1836, las compañias granaderos y primera: todos los individuos que la componen se presentarán el Jueves 31 del corriento en la mayoria para ser abonados. El Sr. Coronel está resuelto á no perdonar á los inasistentes.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1835.
BARBARIN.

Para Rio Grande y Puerto Alegre.

Será prontamente despachado el velero bergantin goleta nacional CAROLINA, su capitan Burmester. Para flete ó pasage ocurran á sus consignatarios Daniel Gowland y Ca.,
ú á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
Calle de la Piedad No. 102.

Acaba de Publicarse y se halla de venta en esta imprenta—

EL

Vocabulario español é ingles.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografia y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por sí.

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross.

REMATES.

Por Perez y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

El Martes 29 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura varios efectos averiados por cuenta de aseguradores y otros sanos, cuyo pormenor se publicará mañana.

Por Tomas Gowland.

De articulos navales.

En la Alameda frente al almacen de D. Estevan Valet.

El martes 29 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado en lotes segun costumbre, por órden del Sr. Cónsul General de Francia y por cuenta de quien pertenezca, los siguientes artículos navales salvados del Bergantin Frances Velvee q' naufragó en punta de piedras-á saber-velamen el timon forrado en cobre con su rueda, una bitácora con dos compaces, útiles de cocina y cámara, 2 cañones con sus cureñas, 2 anclas y 2 cadenas muy superiores, una lancha y 1 bote, varias vergas, masteleros y otros palos, 2 calabrotes, 2 cadenas mas de fierro, una gata de fuerza, una barrica de harina, una porcion de madera, cronómetro, atla naútica, anteojo de larga vista.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematarán en un solo lote el casco del bergantin frances *Velvee,* en el estado en que se halla naufragado en Punta de Piedras, sobre la costa del Sud de este puerto.

EN SEGUIDA.

Se rematará por órden tambien del Sr. Cónsul general de Francia—

1 ancla sepo de fierro, y como 30 brazas de cadenas pertenecientes al bergantin frances *Nestor.*

POR EL MISMO.

Interesante á los barraqueros y demas.

En la barraca de los Sres. Stewart y Agell, de la Aduana una cuadra para el Sud por el bajo.

El Miércoles 30 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura á dinero decontado por órden del Sr. Consul general de Francia, y por cuenta de quien pertenezca los siguientes artículos salvados del bergantin frances VELOCE que naufragó en Punta de Piedras: á saber—

Como 2513 cueros vacunos averiados, 9 fardos de cerda con 260 arrobas poco mas ó menos, 5 cueros de tigre, una gran porcion de cueros de carnero.

Nota los cueros y demas estan arreglados en lotes en la espresada barraca para los señores que gusten impeccionarlos antes del dia del remate.

PARA VALPARAISO.

El muy superior de vela, de primera clase, forrado y clavado en cobre
Bergantin Danes PROTHEUS,
Su capitan Henrique P. I Holm.

Tiene ya contratada alguna carga, y saldrá para dicho destino el 20 del corriente, (permitiéndoselo el tiempo.) Tiene tambien comodidades para pasageros, muy espaciosas, y se asegura un buen trato.

Los que gusten cargar ó ir de pasage, podrán ocurrir á sus consignatarios,
ZUMARAN Y TRESERRA, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
d10 tfc No. 102, calle de la Piedad.

PARA
Génova en derechura.

Saldrà precisamente el 30 de Diciembre actual, por obligacion de contrata el muy velero y forrado bergantin sardo INDUSTRIA, su capitan Bernardo Vinelli, de porte de 8 mil cueros, admitiendo á flete la cuarta parte de su carga á precios sumamente reducidos.

Admite tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, y asegura el mejor trato, acudiendo en tiempo á sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
d5 1mc Calle de la Paz No. 58.

For Liverpool
DIRECT.

The fast sailing A. I. British built Brig ELLEN, 165 tons Register, John Johnson, Master.

Has engaged and ready to go onboard, a great part of her cargo and will be despatched without delay.

For freight or passage having excellent accommodations apply either to the consignees GEORGE BELEY & Co.,
No. 12 calle de la Universidad,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
o19 tfc No 102 calle de la Piedad.

For Liverpool

The very fast sailing British built Brig LAURA, 184 tons Register
THOMAS S. CROCKLEY, Master.

Has two thirds of her cargo engaged and will have immediate despatch. For freight of salted hides, and a few tons of Dry freight, apply to her consignees Mess. John Harratt & Sons
or to HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers,
n14 tfc No. 102 calle de la Piedad

PARA
Cadiz y Genova.

Saldrá á fines del me entrante el muy acreditado bergantin sardo FIAMETTA, capitan Vicente Vacaro; tiene mas de la mitad de su carga, y admite el resto á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46 ó á los corredores marítimos
HORNE Y ALSOGARAY,
s29 tfc Piedad No. 102.

PARA HAMBURGO

Con privilegio de hacer escala en Montevideo y un puerto del continente entre este y Hamburgo.

El muy velero y de primera clase bergantin danes
CECILIA,
Forrado y clavado en cobre, del porte de 158 toneladas, Su capitan D. F. W. Lofgren.

Tiene ya contratado mas de la mitad de su cargamento, y saldrá positivamente [permitiéndoselo el tiempo] el 11 de Enero. Admitiria unos pocos cueros salados, ú otros efectos pesados que sirvan de lastres, por un flete bajo; siendo igualmente equitativo el precio en que tome carga seca.

La *Cecilia* tiene comodidades superiores para pasageros.

Los que quieran tratar ó imponerse de otras particularidades, véanse con el capitan Lofgren abordo
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de N.
Calle de la Piedad No. 102.

AVISO INTERESANTE A LOS D. EñOS DE CABALLOS.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende cebada buena á 10 pesos fanega. Tambien hay ginebron superior á 5 pesos arroba; y leche de burra á cualquiera hora del dia por mañana y tarde.
d3 28p

AVISO.

EN la calle de Potosí No. 109 hay de venta los artículos siguientes—
Vino de Champaña
Vino de Burdeos superior en medias pipas y en cajones
Abanicos
Tafiletes de varios colores
Espejos alemanes de varias formas y medidas
Bordonas de guitarra &c. &c. d18 tfs

CABALLETE HERMOSO.

Y de los mas comodos y propósito para pintores al olio, en la libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60 cerca del correo viejo.

A LOS SS. AFICIONADOS
AL CANTO.

EN la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60, se hallan las canciones modernas dedicadas al bello sexo, y todas las semanas saldrá un número nuevo progresivo hasta los 36 números que es el número completo de la coleccion.
n10 tfs

VIAGE DEL JOVEN ANA
CARSIS

A la Grecia, á mediados del siglo cuarto antes de la era vulgar, por J. J. Barthelemes, compendiado para uso de los jóvenes; acaba de recibirse en la librería de la Independencia calle del Perú núm. 60 cerca del Correo viejo.

EDUCACION PUBLICA.

EL Gimnasio Argentino bajo mi direccion se trasladará el 1.º del próximo entrante Enero á la casa que habitó el Sr. D. Angel Fernandez Blanco, calle de Potosí No. 151.

Decidido á dedicarme empeñosamente á la prosperidad de mi establecimiento prometo solemnemente no omitir medio alguno para los adelantos de los jóvenes que se fien á mi direccion y enseñanza.

Recibo pupilos, medio pupilos y externos divididos en dos clases, Elemental y superior Los que quieran enterarse de las materias q' en cada una de ellas se enseñen asi como de los precios podrán verse conmigo, hasta 31 del presente en la casa No. 122 calle de Potosí y desde aquel dia para adelante en la casa arriba espresada.

Con el fin de llenar religiosamente mi compromiso invito desde ahora á los Sres. padres, tutores ó apoderados de los alumnos á qué diaria ó semanalmente me adviertan las faltas que en ellos advirtieren en sus modales y conducta como tambien los atrasos en la enseñanza ya porque es mas facil corregir los defectos apenas nacen que cuando se arraigan, ya porque un preceptor por solícito y contraido que sea necesita para llenar bien sus deberes de la eficaz cooperacion de los padres.

Si este medio no se estimara como una suficiente garantia yo ofrezco recibir á los niños bajo una estipulacion formal y escrita de instruirlos en un tiempo y por un tanto, dado que variará segun las materias á que cada uno quiera dedicarse segun su edad y aun su capacidad presunta.

Del mismo modo daré lecciones particulares despues de las horas de clase, pero en mi casa, á aquellas personas que por su edad, posicion ú ocupaciones no puedan tomarlas junto con los niños.

RAFAEL MINVIELLE.

El amigo de los
NIÑOS.

ESCRITO en frances por el Abate Sabalier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO.

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuéstas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fluery.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú, No. 60.

AVISO.

EL Mayordomo Mayor de la Cofradia de Santa Maria del Socorro, hace saber á sus cofrades y demas personas que han tenido la dignacion de contribuir con un tanto para el laudable objeto de comprar una sepultura en el Cementerio para enterrar los difuntos que por su escasez no puedan sepultarse con la decencia correspondiente, ha comprado las sepulturas 1.ª 2.ª 3.ª 4.ª 5.ª y 6.ª No 11 de la seccion 5.ª del Cementerio al Norte, segun documento fehaciente fecha 21 del corriente autorizado legalmente. Lo que servira de gobierno á los interesados y demas á quienes corresponda.

d23 3* FRANCISCO BALBASTRO.

Se vende

UNA criada jóven, embarazada y con una hija libre, por 1300 pesos moneda corriente: su servicio es general y regular. El que quiera comprarla puede ocurrir á la calle de Chacabuco No. 59.
d23 3p

Aviso interesante.

EN la Plaza de Monserrat No. 90 el Maestro Luis Villafor, pone sanguijuelas á 3 pesos cada una y vendidas al mismo precio: son recien venidas y grandes. Los que gusten ocuparlo serán servidos lo mejor posible. d23 3p

CLAVOS.

[POINTES DE PARIS.]

COMO 100 libras hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60.

La diligencia de S.
ISIDRO Y COCHES DE ALQUILER

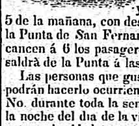

DE la calle del Peru N. 121, del cuartel de cívicos cuadra y media para el alto sobre mano derecha: saldrá la diligencia todos los Domingos y dias festivos á las 5 de la mañana, con destino á San Isidro y la Punta de San Fernando, siempre que alcancen á 6 los pasageros, y á su regreso saldrà de la Punta á las 5 de la tarde.

Las personas que gusten tomar asiento, podrán hacerlo ocurriendo á dicha calle y No. durante toda la semana, hasta las 9 de la noche del dia de la víspera, donde le será entregado el boleto correspondiente para la ida y vuelta, por el que se abonará 10 ps.

En el mismo establecimiento se alquilan coches hermosos de pescante y galeras para campo, y tambien se venden algunas galeras y otros carruages, y se construyen y componen carruages de todas clases, todo á precios muy cómodos dl mp

AVISO.

EN el Almacen de Ferreteria calle de Maypú No. 14 hay para vender á precios muy reducidos—
Sillas de montar de Londres
Té perla, imperial, pólvora, hyson y negro de las mejores clases venidas directamente de la Gran China por el *Condor*.
o24 tfs

EN VENTA O PARA ALQUILAR

UNA hermosa quinta y jardin con casa muy cómoda, en la calle Larga de Barracas, de la esquina de Santa Lucia como tres cuodras para el Rio. Igualmente la hermosa barraca que está contigua. Quien se interesare de un ú otro modo ocurrirá para tratar á la casa de martillo de J. J. Arriola y Ca., Perú No. 21. d7 tfs

Carreta para abasto.

SE necesita una carretilla toldada para vender carne: quien tenga alguna con regular uso y la quiera vender ocurrirá al No. 21 calle del Perú, casa de martillo de J. J. Arriola y Ca. d9 tfs

Papel de marquilla.

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros y adornos.

PERGAMINO

Propio para autos y díplomas, lo hay muy bueno en la Librería de la Independencia calle del Perú núm. 60.

Aceite de maní por
MAYOR Y MENOR.

HAY en la calle de la Biblioteca No. 111 á 14 rs. la libra: y tambien se venden bolsas vacías. n12 15p

Mapas

DE varias provincias de España, se venden muy baratos, en la Libreria Argentina.

AVISO INTERESANTE

SE previene á las personas que quieran invertir algun capital en cria de ganado en la provincia de Entre Rios ocurran á la calle de la Florida No. 187 donde encontrarán con quien tratar sobre este productivo negocio. d21 5*

Nuevo curso completo DE AGRICULTURA

TEORICA y práctica, ó Diccionario Universal de Agricultura; obra redacta sobre el plan de la de Rozier, de la cual se han conservado todos los artículos útiles probados con la esperiencia. Por los miembros de la Seccion de Agricultura del Instituto de Francia. En frances, con láminas, en 16 tomos en 4.º en pasta; su precio 150 pesos. Hay un egemplar de esta obra interesante en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

SE VENDE,

UNA casa en la calle de la Victoria No. 115, compuesta de 17 varas de frente y 70 de fondo, con dos casitas de ambos lados. El que la quiera comprar véase con don Francisco Valdes, calle de la Florida No. 98, con prevencion que dicha finca reconoce dos capellanias de 2000 pesos plata cada una. d23 3p

Aviso interesantísimo.

SE vende una casa en la calle de la Universidad num. 239, hace esquina con la de la Independencia: podrá verse y tratar en la misma casa. Otra casa pulpería, conocida por la esquina del PAMPA, propia para negocio y con buenas comodidades; hace esquina con las calles de Europa y Perú, ó de lo de D. Gerónimo Mundo dos cuadras para el alto á mano derecha: darán razon y se tratará en la calle del Buen Orden número 220. Tambien se vende un sitio sito en la calle de Charcas, de la plaza de la Libertad tres cuadras y media al campo; tiene piezas habitables y propio para sembrar; darán razon en la calle de Salta num. 69, con prevencion que se tratará oon equidad d23 3p

SE ALQUILA

UNA casa baja, calle de la Piedad No. 17, tiene diez piezas distribuidas de un modo muy cómodo, algunas de ellas empapeladas. Ocúrrase para tratar á los altos de la misma. d24 4*

SE ALQUILA

LA casa num. 74 calle de la Catedral, es propia para comercio, ha estado ocupada por el martillo de los Sres. Perez y Ca., para tratar ocúrrase á la casa calle del 25 de Mayo frente al num. 212.
d21 3c

SE COMPRAN

DE 15 á 20 machos [burros]. En la caballeriza No. 10 Plaza del 25 de Mayo darán razon.
d23 3*

Se ha huido,

UN negrito llamado BENITO GONZALEZ, edad de diez años, lleva calzon mahon, camisa azul, pantalon y bonete colorado; el que lo entregue en la calle de Corrientes num. 255, será gratificado.
d23 3c

AVISO.

EN la Botica de Labrue calle de la Florida núm. 40, se compra semilla de tártago, por arrobas y por quintales. Se compra tambien semilla de mostaza y se vende algunas sangüijuelas recien venidas. d24 6pd1

Figuras

MUY bien hechas, y caracoles bonitos, como para nacimientos; se hallarán en la Libreria Argentina, de Santo Domingo media cuadra para la Plaza.

Papas inglesas recien DESEMBARCADAS.

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. d15 tfs

Vinagre superior

EN pipas, medias y cuarterolas hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.
d1 tfs

OJO AL AVISO.

DA. Juana Bravo hace saber al público para que nadie compre á D. Luis Naon bienes algunos porque le estan hipotecados por escritura especial y general, y porque le consta los está enagenando no solo despues de la fecha de dicha escritura, sino tambien despues de estarlo demandando.

Por Da. Juana Bravo,
n28 1mp DOMINGO BRAGA.

Corta-plumas

MUY finas, de la superior fábrica de Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO

De la mejor calidad; hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

¡ INSTRUCTORES!

SE avisa á los Sres. suscriptores á este periódico que han llegado los números 18, 19 y 20 correspondiendo á los meses de Junio, Julio y Agosto del presente año.

Se encuentran esencia de rosa, pizarras de piedra con marco á un peso, 9, 10 y 12 reales cada una. Libros en blanco en 4.º mayor largos y angostos. Papel ingles de oficio azulado y blanco con marca. Idem dorado. Papel para cartas de colores. Idem dorado con guarda de relieve. Papel para esquelas. Obleas coloradas en cajitas Carteras chicas. Lapiceras. Plumas de acero. Plumas hidráulicas. Tinta inglesa en frasquitos. Cortaplumas para estantes. Luciferos reales. Gramáticas inglesas de Urcullú. Música de Aguado para la guitarra. Metodos ó cartillas para la guitarra por Aguado. Fantascopios ó Discos mágicos. Cuadernitos rayados para letra bastardilla. Cartas sobre la educacion del Bello Sexo. Dos egemplares de la historia de la revolucion de España por el marques Miraflores, conde de Villapaterna, Prócer del Reyno, Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario de S. M. C. la Reyna cerca de S. M. B.

Libreria No. 30 calle de la Catedral.
n26 1mc

Agua de Colonia

DE primera calidad se vende por docenas y por frasquitos, en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

Cepillos finos

PARA la ropa y para las uñas, hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Habilitacion de la Universidad.

EL infraescripto Habilitado avisa á los empleados de dicho Departamento haber percibido sus haberes del presente mes, para que concurran á ser pagados, de ocho á doce de la mañana, á la Secretaria de aquella. Buenos Aires, Diciembre 18 de 1835.

REYBAUD.

MEDICINA CURATIVA DE LE ROY Y DE AUDIN ROUVIERE.

SE encontrará de venta en el martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21. d19 tfs

VINO TINTO CON REEMBARCO

DE superior calidad en primera mano, circunstancia muy ventajosa para los compradores. Hay de venta en la calle de la Victoria No. 150 d16 8c

¡ VIVA LA FEDERACION !

AVISO OFICIAL.

LOS Contadores que suscriben, de órden superior, previenen á todos los que tengan que rendir cuentas, presentar solicitudes, ó girar espedientes, sea de la clase ó naturaleza que fueren, en q pasando de una foja útil, sean foliados y cocidos.

VICTORINO FUENTES.
JUAN J. URQUIZA.

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN jeune homme. au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir. voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 130 ou au Bureau de ce journal. où l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée

ANUNCIO.

SE ha recibido en la Libreria Argentina una obra interesante, intitulada----

AMERICA

O exámen general de la situacion política de las diferentes potencias del Continente Occidental, con congeturas sobre su suerte futura. Por un ciudadano de los Estados Unidos. 1 vol. en 4.º precio 6 pesos.

Manual

DEL Ensayador de oro, plata y otros metales; por M. Vauquelin. Con la reduccion de pesos y medidas. 1 tomo en pasta. Se vende por cinco pesos en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No 72.

For London.

Calling at Montevideo to fill up, and to sail hence *positively* on or before the 15th January 1836.

THE A. I. British built brig TREVOR, only 23 months old, burthen by register 162 tons, George Lind, master.

Has all her heavy, and the greater part of her light freight engaged, which she has commenced taking in, and will consequently have *very quiack despatch*.

For freight of 2000 dry hides or equivalent in Bales, or passage, having excellent accomodations, apply to the consignees Mess. George Beley y Ca.,
ot to HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship brokers,
No. 102 calle de la Piedad.

FOR HAMBURG

With *privilege* of touching at Montevideo and a port of the continent between this & Hamburg.

The very fast sailing, first class, coppered and copperfastened Danish Brig CECILIA burthen 158 tons
F. W. Lofgren Master

Has already engaged upwards of one half of her cargo and will positively leave this (weather permitting) on the 11th day of January.—A few salted hides, or other heavy goods that would serve as ballast would be taken at a low freight, and terms for Dry freight *moderate*.

The "Cecilia" has first rate accommodations for passengers.

For further particulars please apply to Capt. Lofgren on board
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
d11 tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Valparaiso.

La muy superior de vela, A. I. forrada y clavada en cobre barca inglesa CIGAR, de 235 toneladas su capitan D. Clarkson. Saldrá en toda la semana presente si el tiempo lo permite y reciba carga y pasajeros á precios moderados, en la inteligencia que tiene las comodidades mas espaciosas, y por el estilo de los paquetes ingleses.

Para tratar ocúrrase á los consignatarios los Sres. BROWNELL, STEGMANN Y CA. ó á HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos de No.
d11 tfc 102 calle de la Piedad.

PARA
MONTEVIDEO.

EL SABADO 26, A LAS 4½.

LA goleta paquete nacional LUISA, capitan José Murature saldrá sin falta para dicho destino el dia citado. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (para los que tiene las mejores comodidades) ocurran á su consignatario D. CARLOS GALEANO en el bajo de la Alameda.

☞ Tiene el Registro abierto.

Se vende

UN cuarto de pulperia en un parage bueno y por tener que ausentarse el dueño por motivo de una grave enfermedad se obliga á perder el cuatro por ciento, cuyo cuarto tiene poco principal, y el alquiler es acomodado. El que guste véase con el dueño que vive en la misma casa calle de la Plata No. 282. Y se vende un terreno de 14½ varas de frente y su fondo correspondiente de 67½ varas, con pozo de balde, situado calle de Cangallo cuartel 31; se conviene el dueño á recibir la mitad de dinero decontado y la otra mitad con un plazo, dando el que se interese una persona abonada. En el mismo puesto darán razon. d9 15p

CATON CRISTIANO,

CON egemplos para uso de las escuelas añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, y cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

MEDITACIONES

Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Minguet, 1 tomito. Barcelona 1834.

Se hallan á venta en la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60.

Concurso de S. Lezica y hermanos.

LOS Síndicos ofrecen á venta la accion á un terreno en enfitensis, perteneciente al concurso, situado al Oeste de esta ciudad, del otro lado del Salado, de estension de quince y cuarta leguas cuadradas, con aguada permanente, buenos pastos, y á no mucha distancia del Salado.

Las personas que se interesen por comprarla pueden ocurrir con sus propuestas al escritorio en la calle de la Reconquista No. 141. d23 3p

Interesante á los aficionados á la horticultura y jardineria

TENIENDO órden de vender á cualquier precio el resto de las semillas de frutas, hortalizas y flores del Brasil que se halian en la Libreria Argentina, se darán por cincuenta pesos todas las que quedan cuyo valor asciende á doscientos pesos, á los precios que se han estado vendiendo hasta ahora. Calle de la Reconquista No. 72, de Santo Domingo media cuadra para la Plaza.

AVISO.

EN la calle de Suipacha No. 32 se alquila un piano y dos almacenes de piso de tablas, aparentes para depósitos de trigos ó cualquiera otro efecto. d24 3

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN